

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

## REVISTA DE HISTORIA

Tomo VII

Laguna de Tenerife (Islas Canarias)

Año XIV.

## A NUESTROS LECTORES

Conforme anticipamos a nuestros lectores en el número anterior, a partir del presente pasa REVISTA DE HISTORIA a ser publicación científica de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. La intensa actividad docente que ha adquirido esta Facultad con la creación—gracias a felices gestiones del Excmo. señor Rector—de nuevos cursos adaptados al plan de Enseñanza de 1939, que recoge la eficaz orientación impresa a los estudios humanísticos por las superiores autoridades académicas de la Nación, exige un contrapeso de educación científica si no queremos reducirnos a la fabricación en serie de licenciados, pues la labor de clase, por profunda y provechosa que sea, no puede en manera alguna llenar todas las aspiraciones de una Facultad de Filosofía y Letras. Es preciso conducir, con el ejemplo a los futuros licenciados al campo desinteresado de la ciencia pura, allá donde los éxitos y fracasos no se cifran en asignaturas aprobadas o cursos perdidos, sino en añadir algún nuevo grano de arena a la obra sin límites de la investigación de la verdad.

A satisfacer tal necesidad responden estas páginas, que confiadamente esperamos obtendrán de los cursantes de la Facultad el más decidido apoyo, consagrándoles el fruto de sus desvelos y entusiasmos; y hemos creído acertado, para el fin propuesto, acogernos a una publicación ya existente, que disfruta de ganado prestigio dentro de su obligada modestia y cuenta, entre otros méritos, el excepcional de la perseverancia. REVISTA DE HISTORIA, al entrar en la nueva etapa, no ha de apartarse de su ya larga y sólida tradición, cimentada desde sus comienzos en 1924 por un grupo de investigadores que necesitaban unas páginas de solvencia para archivo de sus estudios, ni se extenderá excesivamente el campo de las materias científicas que ha cultivado hasta ahora; y aunque es cierto que una Facultad de Letras comprende estudios ajenos a los propiamente históricos, su antiguo título no quedará en

desacuerdo con su contenido, ya que los trabajos que ha de recoger serán los que en un amplio sentido, hoy corriente, caen dentro de las disciplinas históricas: hechos políticos, instituciones, cultura, lengua, etc. A la Facultad no le faltarán medios adecuados para publicar en forma autónoma aquellos trabajos que no tengan cabida dentro del coto científico que señalamos. Incluso la especial atención que varios de los colaboradores de la Revista vienen prestando a los estudios genealógicos, no tendrá porqué interrumpirse, puesto que estos estudios, con la única exigencia de ajustarse a normas de rigor científico, constituyen una importante rama de las investigaciones históricas, ya se tomen en sí mismos, ya como útiles auxiliares de la historia general.

En cuanto a la dirección de la publicación, que como es sabido corría a cargo, con acierto, del Dr. José Peraza de Ayala, propietario de ella, pasa ahora también a la Facultad, siendo excusado agregar que ha de ejercerse en cordial colaboración, no sólo con este buen amigo nuestro, que ha dado espontáneamente todas las facilidades de su parte para el nuevo destino de la Revista, sino también con los demás elementos que asiduamente la han apoyado, entre los cuales conviene mencionar a D. Tomás Tabares de Nava, que tendrá a su cargo, como Redactor-Jefe, el examen y ordenación de los originales, aparte de su propia colaboración personal.

Tenemos, además, la satisfacción de anunciar que fundadamente esperamos que el grupo de nuestros colaboradores sea reforzado con elementos que propiamente no podremos llamar nuevos, por tratarse de quienes desde un principio han seguido con patriótico interés la labor de esta publicación; y asimismo contaremos—como ya viene siendo cosa normal—con originales de investigadores de la isla hermana, que valorarán nuestras páginas, proporcionándonos la amplitud regional que corresponde a un órgano de la Universidad canaria.